

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 799/21

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

#### A N U N C I O

AGROTIERREZ, SOCIEDAD COOPERATIVA (F05249966), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Rasueros (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 130 m de profundidad, 350 mm de diámetro, situado en la parcela 151 del polígono, paraje de La Culebra, en el término municipal de Rasueros (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 50,63 ha de cultivos herbáceos, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
151	8	Rasueros	Ávila

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 50,78 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 303.780 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 100 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de Agua Subterránea: Medina del Campo DU-400047.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Rasueros (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-2383/2018-AV (ALBERCA TTEC PDC)(previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Confederación Hidrográfica del Duero, 26 de marzo de 2021.

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.